

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

N	ú	m	Δ	rn	٠

Referencia: Exp.584755/2023. Vignal, Camila Constanza

VISTO:

La nota presentada por la Sra. VIGNAL, Camila Constanza en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD Nº 98/2023;
- Lo informado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, durante el Ciclo Lectivo 2023, a la Sra. VIGNAL, Camila Constanza DNI Nº: 43.812.997.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.